

## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

Acta No 06/2025.

### **ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ELVIN GERMAN TEJEDA EN LA SALA CAPITULAR DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY, BANI, PROVINCIA PERAVIA.**

A los (25) días del mes de Julio del 2025, Previa Convocatoria se reunieron los integrantes de esta junta municipal los Señores: Elvin German Tejeda como Primer Vocal Presidente, la Señora Wendy Sisa Soto Vice-presidenta del concejo y con la ausencia pero con excusa de la señora Nathaly Soto Reyes como Delegada Vocal, Con la ausencia pero con excusa de la Directora de esta Junta Señora Rosa María Sánchez y la presencia de la Secretaria la Sra. Leslie Ramírez Soto, para el levantamiento de esta Acta.

**Luego del pase de lista Comprobado el 66% del Quórum Reglamentario para el Conocimiento de los trabajos por la Secretaria de la Junta y el Presidente Delegado dejando abierta la Sesión siendo las 10:02 horas de la mañana.**

#### **Lectura del Acta Anterior**

Luego de leída en todo su contexto fue aprobada por un 66% del Quórum Reglamentario.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Comunicaciones Recibidas Vía Secretarial

El día 23 del mes de Julio recibimos una carta de el comité pro-fiestas de las fiestas patronales Sabana Buey 2025 solicitando la aprobación del permiso para uso de espacio físico y sus calles adyacentes para las fiestas patronales que están pautadas para iniciar el día 03 al 12 del mes de octubre del presente año.

Dicha solicitud fue aprobada en un 66% del cuórum reglamentario.

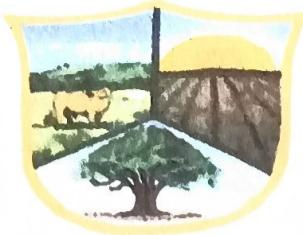
### Oficios de sindicatura

#### **Oficio: 01/2025.-**

Desde el departamento de tesorería via-alcaldia se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de julio del año 2025 ascendente a la suma **RD\$80,000.00 Ochenta Mil Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Obras Menores en Edificaciones para aumentar Reparación de Equipos de Transporte y Servicios Especiales de Mantenimiento y Reparación para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

#### **Aprobado**

Observación: Este oficio fue aprobado por el 66% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 02/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Julio del año 2025 ascendente a la suma RD\$114,408.00 **Ciento Catorce Mil Cuatrocientos Ocho Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Alquileres de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación, Equipo Computacional, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte para aumentar Servicios Especiales de Mantenimiento y Reparación para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

#### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 66% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 03/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Julio del año 2025 ascendente a la suma RD\$108,200.00 **Ciento Ocho Mil Doscientos Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo Prestaciones Económicas para aumentar Sueldos Fijos, para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

#### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 66% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

### **Informe de la Directora**

Aunque no pudo estar presente, dejo un informe sobre la camioneta adquirida para esta junta municipal, donde en la próxima sesión se les dará mas detalles sobre dicha compra, también informa sobre la donación de unos inodoros y lavamanos por parte de la gobernadora provincial para la funeraria de esta comunidad.

### **Asuntos Pendientes**

No hubo tema a tratar.

### **Punto Abierto a los Delegados**

**La Sra. Wendy Sisa Soto** dio los buenos días y las gracias a todos los presentes por asistir a esta sesión, Exhorto a todos los presentes a asistir a las reuniones del comité Pro-Fiestas, ya que son unas actividades culturales para nuestra comunidad.

**El Sr. Elvin German Tejeda** Hizo la invitación a todos los presentes, a participar en la actividad del día de los padres donde se tendrá una Kermes con venta de comida, Dulces y una rifa para recaudación de fondos para la reparación de los baños la Funeraria de la Comunidad.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Punto Abierto a los Comunitarios

La Sra. Deirania Soto informo sobre la oscuridad del parque central en algunas áreas, también solicito el arreglo de la acera frente a su vivienda.

No habiendo ningún otro punto que tratar y agotada la agenda del día esta sesión fue clausurada siendo las 10:55 A.M.

*Elvin German Tejeda*  
SR. ELVIN GERMAN TEJEDA  
Presidente del Consejo de Vocales

*Wendy Sisa Soto*  
SRA. WENDY SISA SOTO  
Vice-presidenta del concejo de vocales





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

OFICIO NO. : 1

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227101	Obras Menores en edificaciones	80.000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>80,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>80.000.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	80.000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>80,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>80.000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 25 días del mes de JULIO del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

*Rosa María Sanchez*  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL

*Levvis Peña de Jaquez*  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR

*Elyin German Tejeda*  
ELYIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

OFICIO NO. : 01

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	225401	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30.000.00
100	1101	1955	261301	Equipo computacional	4.408.00
100	1101	1955	227206	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , trac	80.000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>114,408.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>114.408.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	114.408.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>114,408.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>114.408.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 25 días del mes de JULIO del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

*Rosa María Sanchez*  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL

*Leyvis Peña de Jaquez*  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR  
JUNTA MUNICIPAL  
SABANA BUEY  
CONTABILIDAD

*Elvif German Tejeda*  
ELVIF GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR



## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

### OFICIO NO. 1:

**CONSIDERANDO:** Que existen partidas presupuestarias que ya han sido agotadas y otras que a la fecha no se han utilizado; hemos resuelto transferir algunos créditos, a fin de equilibrar el funcionamiento del presupuesto. Dicha transferencia asciende a un monto de **RD\$ 108.200.00**

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podran ser autorizadas, por el Síndico Municipal, Previa revisión del contralor/a municipal”.

**VISTAS:** La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, los cuales se detallan a continuación:

## REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

### Cuenta : **Servicios Publicos Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	211501	Prestaciones económicas	108.200.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>108,200.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>108.200.00</b>

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

### Cuenta : **Servicios Publicos Municipales**

Programa :	12	Gestión y Administración de Servicios Públicos
Proyecto :	0	
Actividad:	0002	<b>Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques</b>

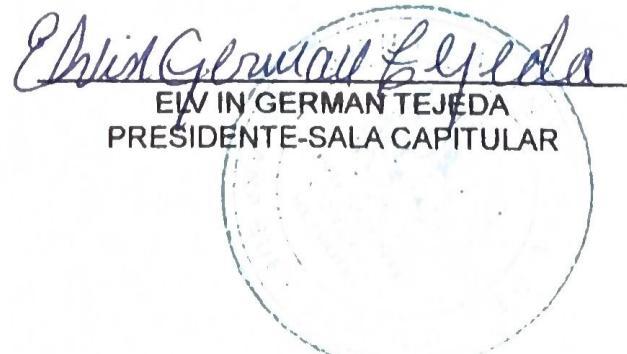
Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	3201	1955	211101	Sueldos fijos	108.200.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>108,200.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>108.200.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 25 días del mes de JULIO del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL

  
LEYVIS PENA DE JAQUEZ  
CONTADOR



  
ELVIVIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR





## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

Acta No 07/2025.

**ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 29 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ELVIN GERMAN TEJEDA EN LA SALA CAPITULAR DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY, BANI, PROVINCIA PERAVIA.**

A los (29) días del mes de Agosto del 2025, Previa Convocatoria se reunieron los integrantes de esta junta municipal los Señores: **Elvin German Tejeda como Primer Vocal Presidente, la Señora Wendy Sisa Soto Vice-presidenta del concejo y la señora Nathaly Soto Reyes como Delegada Vocal, Con la presencia de la Directora de esta Junta Señora Rosa María Sánchez y la presencia de la Secretaria la Sra. Leslie Ramírez Soto, para el levantamiento de esta Acta.**

**Luego del pase de lista Comprobado el 100% del Quórum Reglamentario para el Conocimiento de los trabajos por la Secretaria de la Junta y el Presidente Delegado dejando abierta la Sesión siendo las 09:47 horas de la mañana.**

### Lectura del Acta Anterior

Luego de leída en todo su contexto fue aprobada por un 100% del Quórum Reglamentario.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

Acta No 07/2025.

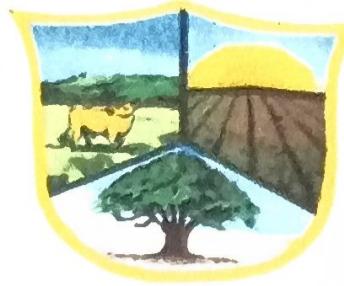
**ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 29 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ELVIN GERMAN TEJEDA EN LA SALA CAPITULAR DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY, BANI, PROVINCIA PERAVIA.**

A los (29) días del mes de Agosto del 2025, Previa Convocatoria se reunieron los integrantes de esta junta municipal los Señores: **Elvin German Tejeda** como Primer Vocal Presidente, la Señora Wendy Sisa Soto Vice-presidenta del concejo y la señora Nathaly Soto Reyes como Delegada Vocal, Con la presencia de la Directora de esta Junta Señora Rosa María Sánchez y la presencia de la Secretaria la Sra. Leslie Ramírez Soto, para el levantamiento de esta Acta.

**Luego del pase de lista Comprobado el 100% del Quórum Reglamentario para el Conocimiento de los trabajos por la Secretaria de la Junta y el Presidente Delegado dejando abierta la Sesión siendo las 09:47 horas de la mañana.**

### Lectura del Acta Anterior

Luego de leída en todo su contexto fue aprobada por un 100% del Quórum Reglamentario.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Comunicaciones Recibidas Vía Secretarial

El día 01 del mes de Agosto recibimos una invitación del Liceo Carlos Julio Tejeda Ortiz al acto de investidura de la Escuela nocturna de dicho centro educativo, el día 10 del mes de Agosto del presente año.

### Oficios de sindicatura

#### **Oficio: 01/2025.-**

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Agosto del año 2025 ascendente a la suma **RD\$75,000.00 Setenta y Cinco Mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

#### **Aprobado**

**Observación:** Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 02/2025.-

Desde el departamento de tesorería vía-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Agosto del año 2025 ascendente a la suma **RD\$17,820.00 Diecisiete mil Ochocientos veinte Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Educación y Formación Integral para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

### **Informe de la Directora**

**La Sra. Rosa María Sánchez** directora de esta institución, extendió los buenos días a la mesa y a todos los demás presentes de esta sala.

La directora informó sobre los servicios que ya se están brindando en el paraje Sabana de la Cruz, recogida de basura y limpieza de dicho paraje, también la preparación del plano de sus calles el cual será presentado a esta sala capitular en cuanto este terminado para ser colocados los respectivos nombre que llevaran sus calles.

También informó sobre el acondicionamiento de la antigua escuela Ledia María Agramonte la cual pasara a ser un Liceo Secundario para los estudiantes de Sabana Buey y zonas aledañas.

De igual forma informó sobre la competencia de veleros efectuada en el proyecto turístico Puntarenas donde participaron mas de 12 Delegaciones de diferentes países, dando a conocer nuestra playa como la única playa del país apta para competencias de esa magnitud.

De igual forma también informó sobre el encendido del parque central de la comunidad, la limpieza de las curvas recogiendo plásticos y la señalización para evitar accidentes en las curvas situadas en la carretera Villa Fundación - Sabana Buey.

### **Asuntos Pendientes**

No hubo tema a tratar.



## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

### **Punto Abierto a los Delegados**

No hubo tema a tratar.

### **Punto Abierto a los Comunitarios**

El **Sr. Luis Ferry** informó que se está trabajando en la obra y levantamiento para el arreglo de las calles detrás del pley, también se les hará arreglos de aceras y contenes.

El **Sr. Juan Castillo** dijo que los laterales del pueblo se están ahogando con la quema de basura, dice que se ha tratado de controlar los chivos que andan por su área y aun no se ha podido solucionar.

Los **comunitarios de Sabana de la Cruz** informaron sobre una carta entregada al señor Wellington Arnau para el arreglo de las tuberías de agua potable, dicen que la recogida de basura se está realizando de manera exitosa y a su vez solicitaron más tanques para la recogida de este desecho sólido.

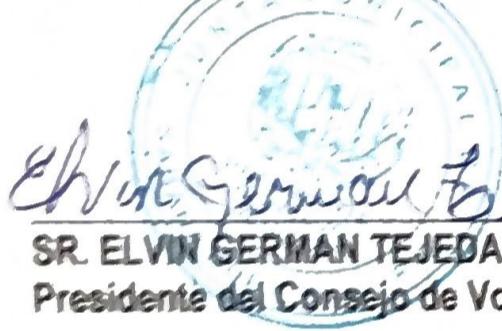
Las **Doctoras Cabrera y Veloz** de la clínica rural exhortaron que se debe hacer énfasis en los envejecientes de la comunidad, también dieron una pequeña charla a los comunitarios sobre la tuberculosis, su diagnóstico, formas de evitar contagios y cuidados en el caso que hayan personas afectadas de dicha enfermedad.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

No habiendo ningún otro punto que tratar y agotada la agenda del día esta sesión fue clausurada siendo las 11:31 A.M.



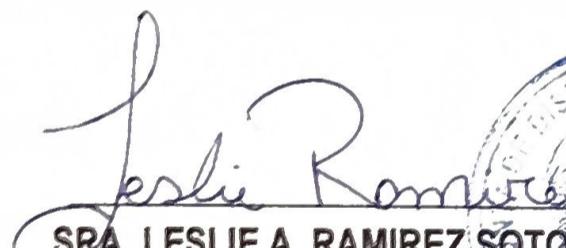
Elvin German Tejeda  
SR. ELVIN GERMAN TEJEDA  
Presidente del Consejo de Vocales



Wendy Sisa Soto  
SRA. WENDY SISA SOTO  
Vice-presidenta del concejo de vocales



Nathaly Soto  
SRA. NATHALY SOTO REYES  
Vocal



Leslie Ramirez  
SRA. LESLIE A. RAMIREZ SOTO  
Secretaria





29/8/2025

## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY RESTIMACION DE INGRESOS

### RESOLUCIÓN No:

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

### RESUELVE:

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	1	IMPUESTOS	
Sub-Grupo	9	IMPUESTOS DIVERSOS	
Cuenta	1	IMPUESTOS DIVERSOS	
Auxiliar	4	Otros arbitrios diversos	
Sub-Auxiliar	0		

VALOR

17,820.00

**TOTAL GENERAL**

17,820.00

**TOTAL GENERAL INGRESOS**

17,820.00

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	14	Gestión y Administración de Servicios Sociales
Proyecto	0	
Act/Obra	2	Educación y Formación Integral

### Clasificador de Gasto

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	Valor
102	30	9996	211101	Sueldos fijos	17,820.00

**SUB-TOTAL**

17,820.00

**TOTAL GENERAL**

17,820.00



## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY

### RESTIMACION DE INGRESOS

#### RESOLUCIÓN N°:

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

~~JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.~~

#### RESUELVE:

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

0	4	TRANSFERENCIAS
Sub-Grupo	1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Cuenta	5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS
Auxiliar	4	Extraordinarias
Sub-Auxiliar	0	

VALOR

75,000.00

**TOTAL GENERAL**

75,000.00

**TOTAL GENERAL INGRESOS**

75,000.00

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	1	<i>Normas, Políticas y Administración Municipal</i>
Proyecto	0	
Act/Obra	3	<i>Administración Municipal</i>

Clasificador de Gasto				Denominación	Valor
Org	FF	FE	Objeto		
120	40	9992	228601	Eventos generales	75,000.00
<b>SUB-TOTAL</b>					75,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>					75,000.00



## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

**Acta No 08/2025.**

**ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 26 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ELVIN GERMAN TEJEDA EN LA SALA CAPITULAR DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY, BANI, PROVINCIA PERAVIA.**

A los (26) días del mes de Septiembre del 2025, Previa Convocatoria se reunieron los integrantes de esta junta municipal los Señores: **Elvin German Tejeda como Concejo, con la presencia de la señora Nathaly Soto Reyes como Delegada Vocal, con la ausencia pero con excusa de la Directora de esta Junta Señora Rosa María Sánchez y la presencia de la Secretaria la Sra. Leslie Ramírez Soto, para el levantamiento de esta Acta.**

**Luego del pase de lista Comprobado el 100% del Quórum Reglamentario para el Conocimiento de los trabajos por la Secretaria de la Junta y el Presidente Delegado dejando abierta la Sesión siendo las 10:20 horas de la mañana.**

### **Lectura del Acta Anterior**

Luego de leída en todo su contexto fue aprobada por un 100% del Quórum Reglamentario.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Comunicaciones Recibidas Vía Secretarial

El día 01 del mes de Agosto recibimos una invitación del Liceo Carlos Julio Tejeda Ortiz al acto de investidura de la Escuela nocturna de dicho centro educativo, el día 10 del mes de Agosto del presente año.

### Oficios de sindicatura

#### **Oficio: 01/2025.-**

Desde el departamento de tesorería vía-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma RD\$50,000.00 Cincuenta Mil Pesos con Cero Centavos 00/00) rebajados al símbolo de Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

#### **Aprobado**

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

Oficio: 02/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RDS 17,820.00 Diecisiete mil Ochocientos veinte Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Educación y Formación Integral para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

**Aprobado**

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

Oficio: 03/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RDS 4,200.00 Cuatro mil Doscientos Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Gestión y Administración de Servicios Públicos para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

**Aprobado**

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 04/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$10,000.00 Diez mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Gestión y Administración de Servicios Públicos para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 05/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$10,000.00 Diez mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Gestión y Administración de Servicios Públicos para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 06/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$3,545,094.24,000.00 Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Noventa y Cuatro con Veinticuatro Centavos 24/24**) rebajados al símbolo de Obras Publicas Municipales para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 07/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$5,000.00 Cinco mil Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 08/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$50,000.00 Cincuenta mil Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 09/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$218,000.00 Doscientos Dieciocho mil Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Gestión y Administración de Servicios Públicos para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 10/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$9,000.00 Nueve mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Gestión y Administración de Servicios Públicos para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 11/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$73,098.00 Setenta y Tres mil Noventa y Ocho Pesos con Setenta Centavos 70/70** rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 12/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$45,301.00 Cuarenta y Cinco mil trescientos uno Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Normal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 13/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$63,800.00 Sesenta y Tres mil Ochocientos Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 14/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$35,000.00 Treinta y Cinco mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.

### Oficio: 15/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$60,000.00 Sesenta mil Pesos con Cero Centavos 00/00** rebajados al símbolo de Normas, Política y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY

RNC-430041092

### Oficio: 16/2025.-

Desde el departamento de tesorería via-alcaldía se presentaron para su conocimiento y aprobación la solicitud de transferencias de créditos presupuestarios, a ejecutarse en el departamento de contabilidad de esta junta, comprendidas durante el corriente mes de Septiembre del año 2025 ascendente a la suma **RD\$100,000.00 Cien mil Pesos con Cero Centavos 00/00**) rebajados al símbolo de Normas, Políticas y Administración Municipal para ser ejecutadas por dicho departamento, para supervisión y seguimiento detalladas en físico para un mejor desglose y análisis.

### Aprobado

Observación: Este oficio fue aprobado por el 100% de Quórum Reglamentario presente en esta sesión para la ejecución de dichos trabajos, los mismos se solicita remitir a los departamentos correspondientes e instituciones de lugar para nuestra supervisión.



## **JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**

**RNC-430041092**

### **Informe de la Directora**

No hubo informe

### **Asuntos Pendientes**

No hubo tema a tratar

### **Punto Abierto a los Delegados**

No hubo tema a tratar.

### **Punto Abierto a los Comunitarios**

No hubo



**JUNTA MUNICIPAL DE SABANA BUEY**  
**RNC-430041092**

No habiendo ningún otro punto que tratar y agotada la agenda del día esta sesión fue clausurada siendo las 10:50 A.M.

*Elvin German Tejeda*  
**SR. ELVIN GERMAN TEJEDA**  
Presidente del Consejo de Vocales

*Wendy Sisa Soto*  
**SRA. WENDY SISA SOTO**  
Vice-presidenta del concejo de vocales

*Nathaly Soto*  
**SRA. NATHALY SOTO REYES**  
vocal

*Leslie Ramirez Soto*  
**SRA. LESLIE A. RAMIREZ SOTO**  
Secretaria



Sept:25

## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **RESTIMACION DE INGRESOS**

#### **RESOLUCIÓN No:**

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

#### **RESUELVE:**

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	4	TRANSFERENCIAS	VALOR
Sub-Grupo	1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Cuenta	5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS	
Auxiliar	4	Extraordinarias	
Sub-Auxiliar	0		50,000.00
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>50,000.00</b>
		<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>50,000.00</b>

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	1	<i>Normas, Políticas y Administración Municipal</i>		
Proyecto	0			
Act/Obra	3	<i>Administración Municipal</i>		
Clasificador de Gasto		Denominación	Valor	
Org	FF	FE	Objeto	
120	40	9992	228601 Eventos generales	50,000.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>50,000.00</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>50,000.00</b>	



Sept. 25

## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **REESTIMACION DE INGRESOS**

#### **RESOLUCIÓN No:**

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

#### **RESUELVE:**

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	4	TRANSFERENCIAS			VALOR
Sub-Grupo	1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Cuenta	5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS			
Auxiliar	4	Extraordinarias			
Sub-Auxiliar	0				
					5,000.00
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,000.00</b>
				<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>5,000.00</b>

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	1	<i>Normas, Políticas y Administración Municipal</i>			
Proyecto	0				
Act/Obra	3	<i>Administración Municipal</i>			
<b>Clasificador de Gasto</b>					
Org	FF	FE	Objeto	Denominación	Valor
120	40	9992	228601	Eventos generales	5,000.00
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>5,000.00</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>5,000.00</b>	



Sept. 25

## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **RESTIMACION DE INGRESOS**

#### **RESOLUCIÓN No:**

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

#### **RESUELVE:**

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	4	TRANSFERENCIAS	
Sub-Grupo	2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
Cuenta	5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS	
Auxiliar	4	Extraordinarias	
Sub-Auxiliar	0		
			<b>VALOR</b>
			<b>3,545,094.24</b>
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,545,094.24</b>
		<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>3,545,094.24</b>

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	11	<b>OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES</b>	
Proyecto	2	<i>Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación</i>	
Act/Obra	52	<i>MEJORAMIENTO DE INFRAESTRURA PEATONAL ACERAS Y CONTENES LEY 86-25</i>	
<b>Clasificador de Gasto</b>			
Org	FF	FE	Objeto
100	10	0100	272401 Infraestructura terrestre y obras anexas
			<b>Valor</b>
			<b>3,545,094.24</b>
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,545,094.24</b>
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,545,094.24</b>



Lept. '25

## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **RESTIMACION DE INGRESOS**

#### **RESOLUCIÓN No:**

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

**JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.**

#### **RESUELVE:**

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	1	IMPUUESTOS	
Sub-Grupo	4	IMPUUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS	
Cuenta	3	IMPUUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS	
Auxiliar	23	Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	
Sub-Auxiliar	0		VALOR
			10,000.00
		TOTAL GENERAL	10,000.00
		TOTAL GENERAL INGRESOS	10,000.00

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	12	Gestión y Administración de Servicios Públicos			
Proyecto	0				
Act/Obra	2	Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques			
<b>Clasificador de Gasto</b>					
Org	FF	FE	Objeto	Denominación	Valor
102	30	9996	211101	Sueldos fijos	10,000.00
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>10,000.00</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>10,000.00</b>	



Sept. 25

## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **RESTIMACION DE INGRESOS**

#### **RESOLUCIÓN No:**

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

**JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY** en uso de sus facultades legales.

#### **RESUELVE:**

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	1	IMPUESTOS	VALOR	
Sub-Grupo	9	IMPUESTOS DIVERSOS		
Cuenta	1	IMPUESTOS DIVERSOS		
Auxiliar	4	Otros arbitrios diversos		
Sub-Auxiliar	0		10,000.00	
			<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,000.00</b>
			<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>10,000.00</b>

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	12	Gestión y Administración de Servicios Públicos		
Proyecto	0			
Act/Obra	2	Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques		
Clasificador de Gasto		Denominación	Valor	
Org	FF	FE	Objeto	
102	30	9996	211101 Sueldos fijos	10,000.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>10,000.00</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>10,000.00</b>	



Sept. 25

## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY REESTIMACION DE INGRESOS

### RESOLUCIÓN No:

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

### RESUELVE:

**ART. 1ro.** Reestimar, como al efecto reestima la fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programática y objetos de gastos siguientes.

## AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Grupo	1	IMPUUESTOS	VALOR
Sub-Grupo	4	IMPUUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS	
Cuenta	3	IMPUUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS	
Auxiliar	28	Impuesto sobre tramitación de documentos	
Sub-Auxiliar	0		4,200.00
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,200.00</b>
		<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>4,200.00</b>

## AUMENTAR DE PRESUPUESTOS LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

Programa	12	Gestión y Administración de Servicios Públicos			
Proyecto	0				
Act/Obra	2	Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques			
<b>Clasificador de Gasto</b>					
Org	FF	FE	Objeto	Denominación	Valor
102	30	9996	211101	Sueldos fijos	4,200.00
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>4,200.00</b>	
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,200.00</b>



## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

**OFICIO NO. :01**

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta: Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227206	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tra	60,000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>60,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>60,000.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta: Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	239601	Productos eléctricos y afines	60,000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>60,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>60,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Rosa Maria Sanchez  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



Levís Peña de Jaquez  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR

Elyin German Tejeda  
ELYIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

OFICIO NO. : 1

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta : **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0004	<b>Servicios Administrativos y Financieros</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1102	1955	228201	Comisiones y gastos bancarios	35,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>35,000.00</b>
					<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>
					<b>35,000.00</b>

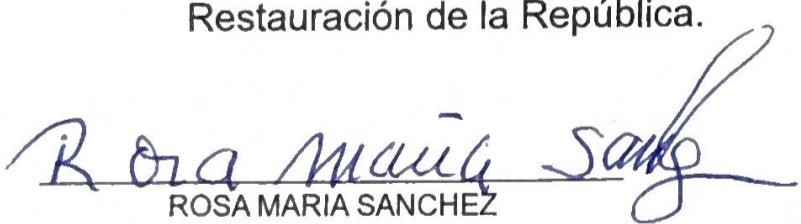
**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta : **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	35,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>35,000.00</b>
					<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>
					<b>35,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

  
 ROSA MARIA SANCHEZ  
 DIRECTORA MUNICIPAL

  
 LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
 CONTADOR



  
 ELVIN GERMAN TEJEDA  
 PRESIDENTE-SALA CAPITULAR





**JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY  
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

**OFICIO NO. :01**

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal	
Proyecto :	0		
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>	
Org	FF	FE	Objeto
100	1101	1955	227206 Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tra
			<b>Sub-Total Actividad</b>
			63,800.00
			<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>
			63,800.00

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

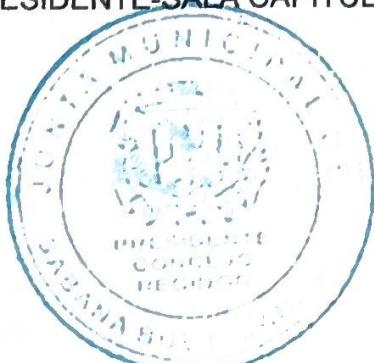
Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal	
Proyecto :	0		
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>	
Org	FF	FE	Objeto
100	1101	1955	226101 Seguro de bienes inmuebles
			<b>Sub-Total Actividad</b>
			63,800.00
			<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>
			63,800.00

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 29 días del mes de AGOSTO del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

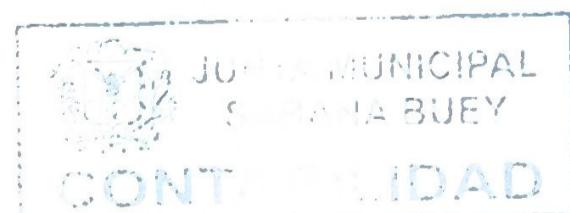
*Rosa María Sanchez*  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



*Elvin German Tejeda*  
ELVIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR



*Levys Peña de Jaquez*  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

OFICIO NO. :01

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227101	Obras Menores en edificaciones	10,301.00
100	1101	1955	227206	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tra	35,000.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>45,301.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>45,301.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	45,301.00
<b>Sub-Total Actividad</b>					<b>45,301.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>45,301.00</b>

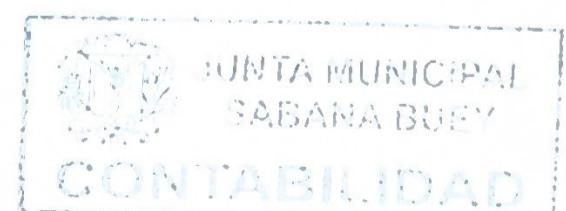
Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Rosa María Sanchez

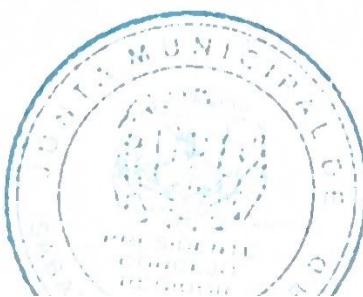
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



Levis Peña de Jaquez  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR



Elvin German Tejeda  
ELVIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

### RESOLUCION NO. 01

**CONSIDERANDO:** Que existen partidas presupuestarias que ya han sido agotadas y otras que a la fecha no se han utilizado; hemos resuelto transferir algunos créditos, a fin de equilibrar el funcionamiento del presupuesto. Dicha transferencia asciende a un monto de RD\$ 73,098.70

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

**VISTAS:** La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales.

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, los cuales se detallan a continuación:

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta: Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal	
Proyecto :	0		
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>	
Org	FF	FE	Objeto
100	1101	1955	227206 Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tra
			<b>Sub-Total Actividad</b>
			<b>23,098.70</b>

**Cuenta: Servicios Publicos Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal	
Proyecto :	0		
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>	
Org	FF	FE	Objeto
100	1101	1955	228701 Estudio de ingeniería, arquitectura, investigaciones y anali
			<b>Sub-Total Actividad</b>
			<b>50,000.00</b>
			<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>
			<b>73,098.70</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta: Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal	
Proyecto :	0		
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>	
Org	FF	FE	Objeto
100	1101	1955	227102 Servicios especiales de mantenimiento y reparación
			<b>Sub-Total Actividad</b>
			<b>73,098.70</b>
			<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>
			<b>73,098.70</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Rosa maria Sanchez

ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



Elvin German Tejeda  
ELV IN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR

LEWIS PENA DE JACQUEZ  
CONTADOR





## JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

OFICIO NO. : 1

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Educacion, Salud v Genero**

Programa :	14	Gestión y Administración de Servicios Sociales
Proyecto :	0	
Actividad:	0001	<b>Asistencia Social</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	4510	1955	241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	9,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>9,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>					<b>9,000.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta :Educacion, Salud v Genero**

Programa :	14	Gestión y Administración de Servicios Sociales
Proyecto :	0	
Actividad:	0002	<b>Educación y Formación Integral</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	4409	1955	215201	Contribuciones al seguro de pensiones	9,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>9,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>					<b>9,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

*Rosa maria Sanchez*  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



*Levís Peña de Jaquez*  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR





## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

### **OFICIO NO. 1:**

**CONSIDERANDO:** Que existen partidas presupuestarias que ya han sido agotadas y otras que a la fecha no se han utilizado; hemos resuelto transferir algunos créditos, a fin de equilibrar el funcionamiento del presupuesto. Dicha transferencia asciende a un monto de **RD\$ 218,000.00**

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podran ser autorizadas, por el Sindico Municipal, Previa revisión del contralor/a municipal”.

**VISTAS:** La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY en uso de sus facultades legales

### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, los cuales se detallan a continuación:

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta : Servicios Publicos Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	211206	Jornales	100,000.00
100	1101	1955	211501	Prestaciones económicas	118,000.00
		<b>Sub-Total Actividad</b>			<b>218,000.00</b>
		<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>			<b>218,000.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

**Cuenta : Servicios Publicos Municipales**

Programa :	12	Gestión y Administración de Servicios Públicos
Proyecto :	0	
Actividad:	0002	<b>Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	3201	1955	211101	Sueldos fijos	218,000.00
		<b>Sub-Total Actividad</b>			<b>218,000.00</b>
		<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>			<b>218,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

*Rosa María Sanchez*  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL

*Elvin German Tejeda*  
ELVIN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR

*Levís Peña de Jaquez*  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR

*Junta Municipal Sabana Buey Contabilidad*  
JUNTA MUNICIPAL  
SABANA BUEY  
CONTABILIDAD



## **JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY**

### **TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

**OFICIO NO. :01**

A: **ROSA MARIA SANCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

DE: **LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ**  
CONTADOR

REVISADO: **ELV IN GERMAN TEJEDA**  
PRES. SALA CAPITULAR

Muy cortésmente ante todo permítame externarle un afectuoso y caluroso saludo, la presente es para solicitarle la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestaria, tomando en cuenta la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios - Art. Artículo 340.- Régimen de Transferencias. "Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal, en esta ocasión se toma como base el literal "A", para la realización de la siguiente transferencia de créditos presupuestarios ya que la misma está en los mismos programa y cuenta de banco.

**REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	227206	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tra	100,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>100,000.00</b>
				<b>TOTAL GENERAL A REBAJAR</b>	<b>100,000.00</b>

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**

Cuenta: **Inversión Obras Municipales**

Programa :	01	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto :	0	
Actividad:	0003	<b>Administración Municipal</b>

Org	FF	FE	Objeto	Denominación	VALOR
100	1101	1955	228701	Estudio de ingeniería, arquitectura, investigaciones y anali	100,000.00
				<b>Sub-Total Actividad</b>	<b>100,000.00</b>
				<b>TOTAL GENERAL A AUMENTAR</b>	<b>100,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del JUNTA DEL DISTRITO DE SABANA BUEY , a los 29 días del mes de AGOSTO del año 2025 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Rosa María Sanchez  
ROSA MARIA SANCHEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL



  
LEYVIS PEÑA DE JAQUEZ  
CONTADOR

Elvin German Tejeda  
ELV IN GERMAN TEJEDA  
PRESIDENTE-SALA CAPITULAR

